

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Lugar de celebración: Mislata, sala de reuniones del 4º piso del Centro Cultural.

Fecha de celebración: Miércoles, 23 de enero de 2019.

Hora de comienzo: 14:05 horas.

Asistentes:

- D^a. Pepi Luján Martínez (Presidenta).
- D. Antonio Arenas Almenar.
- Da. Ana María Julián Ruiz.
- D. Ximo Moreno Porcal.
- Da. Maika Tarín Darrocha.
- D. Javier SantesAlpuente.
- Da. Lola Hortelano Ramón.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Antonio Sánchis Navarro.
- D. Javier Gil Marín.
- D. José María González Murgui.

Secretario de la Comisión: Roberto Vallés Villena (P.D. 1720/2018, de fecha 23 mayo).

Asuntos tratados:

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 9 de enerode 2019.

El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. Asuntos de control.

Información sobre la prórroga de dos becas de formación y colaboración en la Biblioteca Central.

Toma la palabra el Sr. Gil y pregunta que entiende que debe haber informe de intervención.

La Sra. Luján contesta que estará en el expediente.

3. Ruegos y preguntas.

La Sra. Luján responde a preguntas de comisiones anteriores, y a la pregunta del estado de las instalaciones exteriores del Pabellón del Quint, solicita al Sr. Gil que si puede concretar la pregunta, puesto que los técnicos no aprecian mal estado.



El Sr. Gil responde que se refiere a las líneas del terreno de juego no se ven y han estado a punto de suspender partidos por ese motivo. Lo dije en verano en anteriores comisiones.

En cuanto a la pregunta del bar del campo de fútbol y cánones a pagar, la Sra. Luján responde que es una cuestión de Patrimonio y no de esta comisión.

Seguidamente, se pasa a ruegos y preguntas de la presente comisión.

Toma la palabra el Sr. González y dice que con relación a las ayudas del material escolar concedidas, y, en concreto, con los requisitos de concesión establecidos en las bases, hay gente excluida por la base 2.4, y pregunta si tenemos que ser tan meticulosos.

La Sra. Luján contesta que son los requisitos establecidos por la Ley.

El Sr. González dice que sí lo ha leído, pero pregunta si se podría ser más flexible al respecto, puesto de que de cada cinco concedidas había una que no se concedía. Y que hay ayudas de 11 a 65 euros, y pregunta sobre cuál era la razón. Y quiere conocer la lista de concedidas, las no concedidas, edades de las personas. Y, por último, que quiere felicitar a la Corporación por el desarrollo de la Fiesta del Fútbol.

La Sra. Luján dice que son edades escolares.

Toma la palabra el Sr. Gil y dice que por registro de entrada se solicitó para el día 5 de marzo una sala del Centre Jove y pregunta si está disponible. Y, sigue, y pregunta que en anteriores comisiones preguntó por el cinema d'estiu en valenciano, y como está la situación.

La Sr. Luján responde que lo tienen en mente y sepan algo lo comunicarán.

El Sr. Gil dice que en 2017 realizó un ruego sobre los marcadores en las pistas exteriores y lo quiero volver a reiterar. Además, también pregunta cómo se encuentra el proyecto del nuevo colegio de Maestro Serrano, y cuál es la situación en la actualidad.

Toma la palabra el Sr. Gandía y solicita tener acceso al expediente del nuevo colegio Maestro Serrano.

La Sra. Luján responde que no pueden ver ya, y que pueden acceder al expediente. Poneros en contacto con el gestor del expediente y tenéis la autorización para su acceso.

Continua el Sr. Gandía y pregunta quién dio orden de dejar el sobrante del césped de los anteriores campos en el museo de la Huerta. Y, además, pregunta que desde cuándo se ha recepcionado para hacer el uso del Museo de la Huerta. Señala



también que existe un pago de 4.800 euros al concejal Francisco Herrero por el concepto de Moros y Cristianos, y pregunta por qué tiene que adelantar el pago un concejal.

La Sra. Luján responde que eso será un pago a justificar, y que no puede ser otra cosa. Y luego se justifica con las facturas, y que la factura va a nombre del Ayuntamiento, que no va a nombre de él. Es Intervención quién dice como lo tiene que hacer.

Toma la palabra el Sr. Moreno y le pone un ejemplo, el caso de un funcionario que tiene que hacer un pago a justificar, por ejemplo, un hotel que quiere el pago antes para gente que va a actuar en el "Mislata Jove Fest", y que luego Intervención le da el visto bueno a la factura.

Continua el Sr. Gandía y pregunta que cuántas obras del Plan Edificant se han realizado y de las solicitadas cuántas han sido concedidas. Y, respecto a la Fiesta del Fútbol, pregunta en qué colaboró el Ayuntamiento de Mislata, que lo solicitó por registro de entrada con número 686 y que aún no se les había contestado.

El Sr. Arenas dice que se contestará cuando lo tengan cerrado. Pero que no tenía constancia pero que ningún club nos lo había comunicado.

El Sr. Gandía continua y dice que en la presentación de la Falla Felipe Bellver que realizaron en el C. Cultural, observó que las instalaciones eléctricas de detrás del escenario (el cableado) dejaba mucho que desear y solicita que se revise y arregle para evitar ningún tipo de percance(enseña una foto desde su móvil).

Toma la palabra la Sra. Julián con relación a la pregunta de las obras del Plan Edificant, y señala que está en ejecución el proyecto de nuevo colegio y existen 2 delegaciones para el colegio AusiasMarch, que luego hay que preparar el proyecto y, posteriormente, hacer la obra. En cuanto a las dos obras del colegio A. March indicar que ya está el proyecto y luego se realizará la obra.

El Sr. Gandía pregunta si con relación al Plan Edificant habrá proyectos de contratos menores.

La Sra. Julián contesta que todo pasa por el Pleno, que cuando Consellería nos dé más obras haremos lo mismo. Todo pasará por el Pleno y antes por Comisión de Interior, pero vais a poder ver todo.

En cuanto a la Fiesta del Fútbol el Sr. Arenas vuelve a puntualizar que vais a tener acceso al mismo, pero que si lo habéis pedido se lo diré al Secretario.

El Sr. Gandía dice que había preguntado porque lo habían solicitado por registro de entrada y aún no sabían nada.



Y, por último, en cuanto al césped la Sra. Luján dice se contestará en la próxima comisión.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta y cincominutos del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,

El original ha sido efectivamente firmado.